Ladislao Errázuriz
Juan Agustin Barriga
Alejandro Maturana
Pedro Fernandez Concha
Enrique Mac-Iver
Ramon Bascuñan Varas.

Y como suplentes los señores:
Eduardo Mac-Clure
Joaquin Fernandez Blanco
Baldomero Frias Collao
Alberto Valenzuela Castro.

El jurado se reunirá el sábado a las 3½ P. M.

Los nuevos ferrocarriles.—Lo que hai de positivo acerca de la negociacion sobre construccion de ferrocarriles con el sindicato norte-americano, es que se espera de un momento a otro la llegada de cablegrama de Nueva York en que se avise que se ha hecho efectivo el depósito en aquella ciudad de un millon de pesos como garantía del contrato. Hecho el depósito, se llevará a efecto el contrato, el cual se pasará al Congreso para su ratificacion, pues que los presupuestos del sindicato han aumentado el precio en un doce y medio por ciento de la autorizacion concedida. Ratificado por el Congreso el contrato, la garantía se trasladará al Banco Nacional de Chile y se dará principio a los trabajos.

Sociedad Nacional de Teléfonos.—El 15 del corriente quedará establecida la comunicacion telefónica por esta compañía entre Santiago y Valparaiso, y en poco tiempo mas entre Santiago y Rancagua. Actualmente hai comunicacion telefónica con San Bernardo, Buin y Linderos.

Escuela de fotografiados.—Sabemos que en el Ministerio de Industria y Obras Públicas se están formando los presupuestos para la implantacion de una escuela de fotografiados.

Este arte se encuentra mui adelantado en Europa y de allá se traerán los aparatos y maquinarias necesarias.

Renuncia.—Los señores Guillermo Eyzaguirre, Ismael Perez Montt, Horacio Concha y Cárlos Carmona, miembros de la comision avaluadora de propiedades urbanas, han presentado renuncia de dicha comision.

Código Militar.—La comision mista de presupuestos ha negado su aprobacion a una partida de 7,000 pesos, solicitada por el Ministro de la Guerra, para pagar la redaccion de un Código Militar, trabajo que por decreto gubernativo ha sido encomendado al abogado don José Bernales Mancheño.

Se hizo presente que sobre el particular existía un proyecto redactado por el jeneral don Justo Arteaga, sometido al exámen de una comision y pasado despues al Congreso.

Don Ruperto Allendes.—Este caballero, víctima del accidente de la Estacion del Mercado, continúa algo mejor. Hasta ahora no se ha declarado la fiebre.

Nombramientos.—Por un período constitucional de tres años han sido nombrados intendentes de O'Higgins, el de Valdivia don Juan A. del Sol; de Colchagua, el de O'Higgins don Anjel G. Concha; y de Valdivia don Juan A. Soto Aguilar.

Respuesta diplomática.—En el Ministerio de Relaciones Esteriores se ha recibido la siguiente respuesta diplomática:

"Santiago, 1.° de octubre de 1888.—Señor Ministro:

Se ha sometido a S. M. el emperador y rei Guillermo, mi augusto señor, la nota que V. S. me hizo el honor de escribirme con fecha 16 de junio último y en la cual V. S. tuvo a bien manifestarme, para que fueran trasmitidos al Gobierno imperial, los sentimientos de condolencia de S. E. el Presidente de la República y los del gobierno y del pueblo chilenos, con motivo del fallecimiento de S. M. el emperador Federico, mi sentido soberano.

Su alteza el príncipe de Bismarck me ha encargado, y tengo, en consecuencia, el honor de trasmitir a V. S. los mas vivos y sinceros agradecimientos de mi gobierno por los sentimientos de calorosa simpatía y por la acentuacion decidida de las amistosas relaciones que subsisten entre la Alemania y Chile y que el gobierno de la República ha manifestado con ocasion de este doloroso acontecimiento, manifestaciones que han conmovido vivamente al emperador, mi señor.

Aprovecho esta oportunidad para renovaros, señor Ministro, las seguridades de mi alta consideracion. — *V. Gutschmid.*— A S. E. don Demetrio Lastarria, Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Chile."

PRENSA DE LA CAPITAL

Empresa del ferrocarril urbano de Santiago.—El consejo directivo del ferrocarril urbano celebró sesion hoi y en ella acordó, entre otras cosas, bajar de tres centavos a dos y medio el pasaje de segunda clase y subir a siete centavos y medio el de primera clase, el 15 del presente mes.

No sabemos qué jénero de medidas tomará la empresa para subsanar los inconvenientes del medio centavo en el pasaje de primera clase.

Las fiestas patrias en San Bernardo.—El domingo próximo tendrá lugar en San Bernardo la celebracion de las fiestas patrias, que no se llevaron a efecto el Dieziocho, por haberlo impedido la lluvia.

Reina un gran entusiasmo en aquella ciudad por dicha fiesta.

"La Epoca."—Desde hace algunos dias circula con insistencia el rumor de que la imprenta de *La Epoca* será adquirida en breve por el señor Arturo Edwards.

Como se sabe, la imprenta pertenece en la actualidad a don Agustin Edwards.—(*Estandarte.*)

Llegará de Europa.—Se nos asegura que el gobierno ha ordenado se contrate en Europa un injeniero hidráulico para que dirija los trabajos de provision de agua potable en pueblos del sur y norte de la República.

Como se sabe, hace poco se promulgó una lei que autoriza al Presidente de la República para invertir una buena suma en estos trabajos.

Parece que el injeniero llegará pronto a Santiago, y que sus primeros estudios los hará en la quebrada de Ramon, para ver modo de aumentar la provision de agua de Santiago, hasta alcanzar el resultado de que cada habitante pueda disponer de 300 litros de agua diariamente.

¿Será verdad?—Hoi hemos oido decir que el andarin Bargossi, vencido por don Mariano Bielsa, en la ciudad de Zaragoza, habia tomado la direccion de Chile, para batirse nuevamente con su rival, en la cancha del Club Hípico de Santiago.

Hai persona que asegura que el nuevo andarin ha desembarcado ya en Talcahuano, pues se venia en el vapor *Araucanía.*

El puente carretero de Maule.—Parece que el domingo 12 de este mes, dia anunciado para el baile a S. E. en Talca, se inaugurará el puente carretero de Maule, construido paralelo e inmediato al del ferrocarril.

La solidez del nuevo puente será igual a la del primero.

En su construccion se han invertido mas de 160,000 pesos, suma que significa bien poca cosa ante el provecho que reportará a las provincias setentrionales del pais. Tiene mas de veinte metros de ancho y mas de quinientos de largo. Toda la superstructura es de fierro, de la casa de Lever y Murphy, que contrató la obra. La direccion de los trabajos de colocacion de los gruesos postes y las planchas ha corrido a cargo del intelijente injeniero don J. G. O'Brien, el mismo que tendió la línea del ferrocarril urbano en Talca.

Por el nuevo puente atravesarán los ganados que del sur se traen a los mercados centrales, y que actualmente pasan en balsas por el rio, pereciendo anualmente un buen número de animales ahogados, lo que representa una pérdida considerable para los ganaderos.

El remate de las lanchas que trasportan animales y equipajes por el Maule, produce todos los años por partes iguales a la municipalidad de Talca y San Javier de Loncomilla de 3 a 4,000 pesos. En ocasiones, esta entrada a ha sido de 8,000.

En adelante, los piños no correrán riesgo alguno, por lo cual los que negocian en esta industria deben estar de plácemes.—(*Tribuna.*)

Legacion de Chile en España.—Se asegura que el señor don Domingo Santa María ha contestado al gobierno que acepta el cargo de representante de Chile ante la corte real de España, en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Tambien será acreditado en la misma condicion ante la Santa Sede.

Nada se dice aun sobre la época en que parta a Europa a desempeñar su mision.

El negocio de los ferrocarriles.—Continúan las jestiones para llevar a término el contrato de construccion de las líneas férreas.

Como en garantía de él debe constituirse desde luego una fianza por valor de un millon de pesos, se firmará por los miembros del sindicato residentes en Nueva York un bono u obligacion por ese valor. El representante de Chile exijió que los que lo suscribieran lo hicieran in solidum, exijencia que ellos no aceptaban, pues, siguiendo las costumbres comerciales de Estados Unidos, al firmarse cada obligacion se procura siempre limitar, en cuanto sea posible, la responsabilidad a cantidad determinada.

El gobierno de Chile ha accedido a la division de la responsabilidad; y se espera que llegue mañana la noticia que debe enviar el señor Varas respecto a estar constituida ya la garantía.

Parece que la traslacion de esa garantía, que debe realizarse cincuenta dias despues de aprobado por el Congreso el contrato, será hecha por intermedio del Banco Nacional de Chile, quien se encargará de la constitucion del depósito de un millon de pesos oro en bonos u otros efectos.

Se nos agrega que Mr. Graham, uno de los que habian presentado propuestas al gobierno para la construccion de estas líneas, entrará en arreglos respecto de algunas de ellas con el sindicato norte-americano.

Como todas las operaciones tienen que hacerse por intermedio del telégrafo, es posible que todavía se presenten algunos inconvenientes para llegar a feliz término.

El incidente diplomáiico de Montevideo.—Falleció en Montevideo, cuando iba de paso para Rio Janeiro, el Ministro de Bolivia acreditado ante la corte del Brasil, don Nataniel Aguirre. Como es de estilo, se le hizo una sepultacion ruidosa a la cual asistió todo el numeroso cuerpo diplomático residente en este momento en la capital del Uruguai y se pronunciaron sobre la tumba varios discursos, entre otros uno del representante de Bolivia a que nos hemos referido, señor Vaca Guzman.

No está de mas que digamos que este señor Vaca Guzman ha residido por mucho tiempo en Buenos Aires en donde durante la guerra del Pacífico publicó artículos contra Chile y sirvió en distintos cargos en la legacion de su pais.

Pues bien, en el discurso que pronunció sobre la tumba del señor Aguirre espresó que el mérito mas honroso para éste era el de haber dirijido las relaciones internacionales de su pais durante la última guerra en la cual estuvieron en lucha "el uso del derecho con el abuso de la fuerza." Dijo todavia algunas cosas mas el señor Vaca Guzman para acentuar la declaracion solemne que hacia ante un concurso distinguido en que se hallaba representada toda la América y todo el mundo.

El señor Prats que representaba a Chile directamente en ese momento por encontrarse en Buenos Aires el señor Matta y que, como todos sabemos, presidia el gabinete que declaró la guerra a la alianza Perú-Boliviana, se consideró ofendido en la honra de su patria y, apenas vuelto a la casa de la legacion, se hizo referir por varias personas de confianza los conceptos emitidos por el diplomático boliviano para quedar seguro de que coincidian con el recuerdo personal que tenia de ello

Una vez convencido de la exactitud de esas distintas relaciones rogó al Ministro del Brasil en Buenos Aires, Baron de Alengar, y al diplomático de la República Arjentina en el Congreso Internacional fueran en representacion suya a pedir reparaciones al señor Vaca Guzman, a lo que aquellos caballeros se prestaron deferentes y gustosos.

El diplomático boliviano se mostró sorprendido de la susceptibilidad patriótica del señor Prats y manifestó perentoriamente que no habia sido su ánimo ofender a Chile ni a su representante, por lo cual no tenia inconveniente para dar a éste las seguridades de la cordialidad de sus relaciones personales y políticas. Agregó que si el señor Prats lo exijia, podria ir personalmente a la Legacion Chilena a repetir sus declaraciones.

El señor Prats no dió respuesta inmediata ni manifestó exijencia en el momento en que se le trasmitia la contestacion del señor Vaca Guzman; y antes de dos horas tuvo de visita a este caballero que fué a repetirle lo mismo que habia declarado a los representantes brasilero y arjentino, añadiendo todavia que no publicaria su discurso o que en caso de publicarlo, suprimiria la frase que el señor Prats calificaba de ofensiva para Chile.

El señor Prats manifestó entonces que estaba satisfecho y el señor Vaca Guzman hizo honor a su palabra, pues los diarios de Buenos Aires y Montevideo no han publicado su discurso.—(*Libertad Electoral.*)

Compañía de Vapores.—Segun rumores que han circulado últimamente en el círculo bursátil, parece que se han cambiado ideas entre los directores de la Compañía Sud-Americana de Vapores y los de la Compañía Inglesa del Pacífico a fin de llegar a un acuerdo que permita uniformar la tarifa de ambas compañías.

Si el proyecto de que se habla llegara a realizarse, tanto la tarifa de fletes como la de pasajeros seria idéntica en ambas empresas y rejiria en todo el trayecto en que viajan sus naves, es decir, desde el sur de Chile hasta Panamá.

El servicio al norte y sur de Valparaiso se haria alternativamente por vapores de cada compañía.

COMERCIO.

REVISTA DEL MERCADO DE ACCIONES Y BONOS

Valparaiso, 4 de octubre de 1888.

Huanchaca de Bolivia.—Se hizo una venta de una accion en 3200.

Banco Nacional de Chile,—Se vendieron 25 acciones a 197½ y 27 a 198.

Gas de Valparaiso.—Conocemos una venta de 5 acciones a 101½.

Salitres.—Se efectuó una venta de 15 acciones a 92.

Urbano de Santiago.—Se vendieron 150 acciones a 111.

BONOS.

Ventas de $ 4,000 Caja Hipotecaria de 6% a 100½

De $ 60,000 Banco Valparaiso de 6% a 99½

CAMBIO.

Vendedores 26 15/16.
Compradores 27.

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.

4 de octubre de 1888.

Sin transacciones.

ALFREDO LYON.
C. de C. y M. de E. P.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO.

28-B—Huérfanos—28-B.

MOVIMIENTO DE EFECTOS PÚBLICOS Y DE PRODUCTOS NATURALES.

POR EL MARTILLERO QUE SUSCRIBE.

Santiago, octubre 4 de 1888.

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

5 acciones Compañía Salitres de Antofagasta al 93¾%.
5 id. id. id. id.
al 93¾ id.

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA FÉRIA DE ANIMALES HOI JUÉVES.

Teneros de pié a $ 16.
Id. de año de $ 20.10 a 29.
Vacas secas de $ 38 a 41.
Id. id. arjentinas a $ 38.
Id. paridas de $ 50 a 56.
Toros a $ 57.20.
Torunos de $ 48.20 a 49.60.
Bueyes de $ 63 a 77.
Id. flacos de $ 55.50 a 56.
Novillos de $ 48.20 a 50.10.
Caballos y yeguas de $ 4.30 a 30.
Potrones a $ 20.
Potrillos a $ 13.
Ovejas y carneros $ 7 cada una.
Una carreta aperada en $ 188.

SAMUEL IZQUIERDO.
Corredor de C. y M. de E. P.

Balfour, Lyon y Co.

DELICIAS, 26—VALPARAISO.
Fabricantes importadores de máquinas
VENDEN:
FERROCARRILES PORTATILES, CIGUEÑAS a VAPOR y PESCANTES.
BOMBAS a VAPOR, centrífugas y de mano.
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker.
FLAMBREAUX Best Charcoal, Nos. 8, 10, y 12 para bulos de pasto.
HORNOS DE MANGA "Plitz," y "Americanos," elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de FIERRO, CAÑERIAS, CORREAS INGLESAS y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias

Precio Corriente
DE ACCIONES Y BONOS.
Valparaiso, octubre 4 de 1888.

	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Alza. Baja.
BANCOS.				
Nacional de Chile	198	198½	198	
Valparaiso	213	213½	212	
Agrícola	171	172	171	
Concepcion	150			
Mobiliario		225		
Union	105	109	106	
Hipotecario	240	250	210	
Garantizador	157	160	157	
Responsabilidad	825	50	850	
Santiago	160		160	
Nacional Hipotecario	22		225	
FERROCARRILES.				
De Coquimbo	73 %	75	75	
" Carrizal	60 "	62	62	
" Copiapó	76 "	80	74	
" Tongoi	23 "	30	20	
" Urbano de Santiago	1 11	111½	111	
" Urbano de Valparaiso	204 "	205	204	
VAPORES, BUQUES, ETC.				
Ca. Sud-Americana de Vapores	166	166½	166	
" N. de Remolcadores	125	130	125	
" Comercial de id	116	117	116	
" Maderas y Buques	92	94	94	
" Diques	110	112	110	
" Balleneros	440	475	450	
COMPAÑÍAS DE GAS.				
Ca. de Gas de Santiago	191	192	191	
de id de Valparaiso	101½	102	101½	
de Consumidores de Gas	420	430	430	
de la Serena	185	186	185	
Gas Antofagasta	115	115½	115	
Gas de Concepcion	100	101	100	
COMPAÑÍAS DE MINAS.				
Gran Ca. A Prat	56	58	56	
Perseverancia del Guanaco	4	5	4	
Minera de Chañaral	150	155	160	
Huanchaca de Bolivia	3170	3200	3200	
Oruro de id	2900	2925	2900	
Esplotadora de Carbones	48	50	50	
Blanca Torre	5	4½	5	
Todos Santos	22½	23	25	
Desengaño Gali	42	45	42	
Sociedad Desembridora de Esmeralda	19	19½	19½	
Minera La Colpa	5	10	15	
Ema Luisa	79	80	80	
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.				
Compañía La Chilena	245	250	250	
" La América	260	265	252	
" Union Chilena	79	80	80	
" La Valparaiso	107	110	107	
" La Nacional	40	41	40	
" La República	65	65	65	
" La Comercial	70	75	75	
" La Protectora	25	28	28	
" La Pacífico	39	40	43	
VARIAS.				
Maderas y Carbon	135	140	135	
Salitres de Antofagasta	92½	93	92½	
Ascensores Mecánicos	21	22	21	
Id. de Capital	26	27	24	
Telégrafo Trasandino	200	201	204	
Beneficiadora de Antofasta	35	36	36½	
Telégrafo Americano	68	70	70	

BONOS Y BILLETES.

	Int.	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Alza. Baja.
Deuda interior	3	51	55	50	
Id. id. de 1882	6	98½	99½	98½	
F. C. de Santiago a San Fernando	6	97½	98½	97½	
Id. de San Fernando a Curicó		99½	100	99½	
Id de Llai-Llai a San Felipe	6	96	98	96	
d de Santiago a Quillota	6	96	98	96	
Municipalidad de Santiago	8	107½	108	108	
Id. de Id	7	100½	100½	100	
Id. de Id	6	90	92	90	
Banco Garantizador de Valores	8	104	105	104	
Id. id	7	103	103½	103	
Id. id	6	99	99½	99	
Id. id	5	92	93	92	
Caja Hipotecaria	8	105	106	105	
Id. de id	7	103	104	103	
Id. de id	6	100½	100½	100½	
Id. de id	5	93	93½	93	
Municipalidad de Valparaiso (agua)	10	108	108½	108	
Id. de id	8	102½	103	103	
Id. de id	7	98	98½	98	
Id. de id	6	92	93½	92	
Id. de id. (Teatro)	5	77	77½	77	
Billetes del Banco Valparaiso	6	99	99½	99½	
Id. de	7	103½	104	103½	
Banco Hipotecario	8	103	104	104	
Id. id	7	102	102½	102	
Id id	6	97	98	97	
Banco Nacional Hipotecario	8	102	102½		
Id. id	7	100½	100½	100½	
Id. id	6	96	96½	96	

PASTORAL

QUE EL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CHILE DIRIJE A LOS FIELES AL PUBLICAR LA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA LEON XIII, SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Nos, Mariano Casanova, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

Al clero y pueblo fiel, salud en el Señor.

(Continuacion.)

Por lo mismo, cuando depende de nuestra libertad, cuando quieran perder al hombre no cesan de repetirle el *non serviam* del infierno; *no serviré*, que, fórmula de la primera rebelion, es y será hasta la consumacion de los siglos la triste impresion del error y de la impiedad.

Nunca como en el presente siglo se ha abusado tanto de la palabra libertad. Si hubiéramos de creer a los adversarios de la Iglesia, apenas hace un siglo que el hombre se da cabal cuenta de su libertad y que ha proclamado sus derechos. Y precisamente, cuando se aprestan a celebrar el centenario de esa mentida libertad, la voz augusta del venerado Pontífice enseña al mundo la libertad verdadera y le recuerda en frases inmortales que todos los derechos del hombre desaparecen de la sociedad que desconoce los derechos de Dios.

En vano llama el mundo esclavitud a semejante obediencia, en vano procura demostrar que para ser libre el hombre ha de conculcar toda regla y hollar toda lei impuestas por Dios: no conseguirá ahogar la voz de la verdad proclamada claramente por la razon. No pierde la libertad quien se somete a Dios, a la lei; no pierde la libertad sino que la ejercita noblemente, y mientras mayor sea su sumision, mientras mayores los sacrificios que hace en su obediencia, mayor es tambien la prueba de libertad que da en su accion. La virtud aumenta la libertad como el vicio la debilita o la mata.

Recorred una a una las pasiones y en ellas vereis mas o menos de manifiesto la justificacion de la frase que el buen sentido pone en los labios de todos para calificar a un hombre vicioso: *es esclavo de sus pasiones.* Y así es, en verdad. Las cadenas que al vicio lo ligan son tan pesadas como ominosas, y veces hai en que se necesita sostener lucha heroica y larguísima para sacudir el deshonroso yugo. ¡Y cuán pocos viciosos logran esa victoria, que un hombre habituado a cumplir sus deberes ni siquiera mencionaria entre sus triunfos!

Hé ahí, amados diocesanos, la libertad que se alcanza apartándose de la lei de Dios, sacudiendo su santo yugo, que, como El lo dice, *es suave y hace ligera la carga* (3).

Al contrario, las almas virtuosas que han aprendido a dominarse gozan de la mas cumplida libertad. Así lo han mostrado los discípulos de Cristo: fieles al cumplimiento de sus deberes, amando y respetando a los representantes del poder, han ignorado el arte de conspirar y el camino de las sublevaciones. Habituados a vencerlo todo, a sobreponerse a todo, son verdaderamente libres y obedecen esclusivamente a los dictados de su razon iluminada por la fé.

Donde las pasiones reinan como soberanos, la intelijencia y la razon son esclavas. La tiranía de los déspotas es menos fuerte que las de las pasiones. José en el fondo de su calabozo es mas libre que el orgulloso Faraon sobre su trono. Juan Bautista en las cadenas es menos esclavo que Herodes en el triunfo de su voluptuosidad. Pedro suspendido en una cruz en el camino de Ostia es mas libre que Neron el sanguinario.

La primera y la mas noble de las libertades es el triunfo de sí mismo, como la esclavitud mas degradante es el dejarse dominar por viles pasiones, cual la bestia, instigada esclusivamente por los groseros instintos de su naturaleza.

Por cruel que sea un tirano, su crueldad se detiene en presencia de la verdadera libertad. Recordad a esos intrépidos confesores de la fé, que rodearon con un brillo tan puro la cuna del cristianismo. Una persecucion bárbara pudo desterrarlos de su patria, sepultarlos vivos en calabozos infectos, hacerles espirar bajo el azote del verdugo, enterrar la espada en sus pechos inocentes, enclavarles en la cruz, precipitarlos en los torrentes y arrojarlos a millares en las llamas de las hogueras; pero en medio de los suplicios y de los tormentos se oyó siempre el grito sublime de la libertad: *¡soi cristiano!* El nombre del tirano ha sido repetido con espanto por los siglos, mientras que el mártir ha visto levantarse templos y altares en su honor.

III.

Tal es la decisiva influencia que en la grandeza y felicidad del hombre ejerce el buen o mal uso de la libertad. No menor es esa influencia en las sociedades: cuando se olvida que la libertad nos ha sido dada por el Hacedor para cumplir sus divinos preceptos, cuando se elimina a Dios de la vida social, se destruye por el hecho mismo el fundamento de toda sociedad, se quita la base a todo deber y a todo derecho, se concluye con la propia libertad: en lugar de armonía social solo podrá haber un ominoso despotismo o destructora anarquía; o mas bien, habrá tremenda lucha entre el despotismo y la anarquía, como por desgracia lo presenciamos hoi en las naciones que hacen gala de odio a Dios.

En verdad, si se quita la idea de Dios, si no se cree en la existencia de la vida futura, en los premios o castigos que al hombre aguardan segun sea el uso que de su libertad haya hecho, ¿en qué se fundaria el deber? ¿por qué se habria de privar el hombre de los goces de la tierra? ¿por qué respetaria el derecho ajeno? De cualquier modo que se discurra, si se discurre bien, para encontrar el fundamento del deber, es preciso llegar a Dios. El desgraciado que en Dios no cree o que prescinde de Dios no puede menos de burlarse en su corazon de toda obligacion, de todo deber. Así estamos viendo que las multitudes, a quienes en la impía guerra contra la Iglesia se ha conseguido arrebatar la fé, discurren con inflexible lójica, por mas que partan de espantoso error. "¿Por qué, dicen, hemos de trabajar para que otros gocen? ¿Por qué, hemos de soportar hambre y frio, mientras vive el rico entre festines y saraos? ¿Por qué no hemos de tener ni miserables chozas, cuando vemos los orgullosos palacios de la opulencia? ¿Acaso no somos todos iguales? ¿Por qué hemos de tolerar que subsista tal estado de cosas? Llámenlo órden en buena hora los que por él gozan; nosotros que padecemos, lo llamamos desórden y encontramos bueno y lícito cualquier medio para destruirlo. Queremos gozar, pues no hai otra vida que la presente y gozaremos."

Por desgracia, amados diocesanos, lejos de ser imajinario tal lenguaje, lo hemos visto empleado en la vida real, y al estamparlo no hacemos sino endulzar las amargas quejas que en periódicos y reuniones públicas lanzan en las sociedades europeas cuantos, habiendo perdido la fé, se levantan hoi contra los que ayer se la arrebataron.

Estas falsas razones nada valen para el cristiano, para el hombre que vive de la fé y cuya esperanza está en el cielo. Le basta saber para estar contento que su Dios nació en un pesebre y murió en una cruz despues de vivir en la pobreza, que santificó los sufrimientos y declaró bienaventurados a los que de ellos hacen su patrimonio en la tierra.

Sí; la relijion sabe ennoblecer lo que el mundo desprecia y dar fuerzas al que padece.

Y, pues, es la única que conserva íntegro el depósito de la verdad, ella sola es capaz de responder satisfactoriamente a las tremendas objeciones que el desheredado de los bienes de la tierra dirije a los opulentos.

Sin la fé, que ilustra la intelijencia y lleva por el recto camino la libertad del hombre, en vano se procurará acallar la grita del impío que padece y quiere gozar. Todo le falta, riquezas, lujo, placeres, y sobre todo, poder, pues la ambicion se desenvuelve en el alma con incalculable fuerza; todo le falta y todo quiere tenerlo, sin omitir los medios mas perversos.

¡Cómo se sujetará al que así discurre sino por medio de la fuerza bruta, ya que no le puede dar la verdadera respuesta el que tiene la desgracia de no creer? Solo por la fuerza bruta, y de ahí los grandes ejércitos permanentes, gangrenas de las sociedades europeas. Pero a los ejércitos permanentes la anarquía opone hoi el petróleo, la dinamita y los mil inventos destructores, que son otras tantas amenazas contra las sociedades. Y aun sin recordar que aquellos ejércitos salen del pueblo y participan a larga de sus ideas, el estado de lucha entre la autoridad y gran parte de los gobernados es de por sí horrenda calamidad pública.

Gobiernos que declaran no obedecer las leyes de Dios, de donde sacan su fuerza las de los hombres, no pueden inspirar confianza; porque sus actos no tienen norma que sirva de garantía a los subordinados.

Estos verán en las leyes nó la espresion de la justicia, cuyo fundamento se pisotea, sino de los caprichos y de las conveniencias de los que mandan: la autoridad podrá ser obedecida en virtud de la fuerza, pero no será respetada ni amada; y nada violento es durable. De aquí la poca estabilidad de aquellos gobiernos sin fé.

Hé aquí, amados diocesanos, en someras reflexiones, algunas de las funestísimas consecuencias que trae para las sociedades el separarse, por el abuso de la libertad, de la senda que Dios traza; el no tomar por norma de sus actos la lei eterna de Dios, jeneradora de toda lei humana, garantía de todo derecho, fundamento de todo deber. Como el individuo, la sociedad que se aparta de Dios camina a su ruina, porque se aparta de su único fin. Ahí está la historia.

La verdad, para que sea realmente salvadora, ha de ser completa: toda transaccion con el error, es error y funestísimo error. Dios ha de reinar como Dios, o el hombre y la sociedad que no reconocen su poder, son sociedad y hombre perdidos. Sin duda que hai casos en que no se puede hacer ni exijir todo el bien, y, en virtud de las circunstancias, es menester tolerar el mal; pero entre tolerarlo y justificarlo hai enorme distancia, y no se puede salvar esa distancia sin pasar del campo de la verdad al del error. Guiados por buenas intenciones los unos, para mejor combatir a la Iglesia los otros, en estos últimos tiempos muchos han creido encontrar en absurda conciliacion de opuestos principios, diversos sistemas, que han llamado salvadores de la relijion y de la sociedad.

En la Encíclica que hoi publicamos, nuestro Santo Padre Leon XIII sigue al error en todas estas evoluciones, lo pone en descubierto, lo refuta, y como maestro universal nos enseña a mantenernos en la verdad, en toda la verdad.

Meditad, pues, amados diocesanos, sus palabras: en esos bellísimos acentos no solo escuchamos la profunda sabiduría del sabio, no solo descansamos en las lecciones del doctor infalible: parécenos oir la divina inspiracion, y nuestros corazones, profundamente conmovidos, se sienten llenos de indecible gratitud al Dios que así se revela en su Vicario.

Y a vosotros, amados cooperadores en el sagrado ministerio, os encargamos encarecidamente el que aprovecheis las ocasiones que os parezcan mas oportunas para dar a conocer al pueblo cristiano las sublimes enseñanzas de la Encíclica del Santo Padre, ora leyéndola en la iglesia con la presente pastoral, ora estractándolas, segun las circunstancias.

Dado en Santiago de Chile, el 21 de setiembre de 1888.—MARIANO, Arzobispo de Santiago.—Por mandado de Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima.—*M. Antonio Roman*, secretario.

(3) Matth., XI, 30

ESTERIOR.

RUSIA.

El Czar y el emperador Guillermo.

El Czar ha enviado al emperador Guillermo su retrato con una dedicatoria autógrafa, segun anuncia la *Gaceta Nacional.*

La dedicatoria alude a la reciente entrevista de los soberanos, y dice:

"Ruego a V. M. I. que acepte este retrato como recuerdo de los hermosos dias de Peterhoff."

Aumento del ejército ruso.

Anuncia un periódico de San Petersburgo que el Ministro de la Guerra ha estudiado la formacion, en las provincias occidentales, de treinta y seis nuevos batallones de infantería, doce batallones de cazadores, diez rejimientos de dragones y diez brigadas de artillería.

Apesar de la reciente entrevista del emperador de Alemania con el Czar, la Rusia continúa preparándose y quizas antes de mucho tiempo será la primera potencia militar de la Europa.

Los asuntos búlgaros.

La princesa Clementina de Orleans ha hecho proponer al Czar, como medio de granjearse la buena voluntad del emperador de Rusia para con el príncipe Fernando, la conversion de éste a la iglesia ortodoja griega y su casamiento con una princesa parienta del Czar, que seria probablemente una de las hijas del rei de Grecia.

Las ideas de la princesa Clementina fueron indicadas al Czar por un alto personaje de la corte; pero el emperador contestó a ellas con un silencioso movimiento de cabeza.

La czarina, sin embargo, favorece el proyecto de la madre del príncipe Fernando.

La opinion en Rusia.

El *Nord*, de Bruselas, que recibe inspiraciones del Gabinete ruso, hablando de la cuestion búlgara, se pregunta si cabe esperar que el gobierno de Viena acabe por comprender la necesidad de establecer la paz sobre base sólida de la legalidad, en vez de perpetuar la situacion equívoca creada por la pretendida política de desinteres.

Las declaraciones terminantes del gobierno aleman no dejan duda alguna acerca de su intencion de facilitar, en la medida de lo posible, una solucion conforme a las estipulaciones del tratado de Berlin.

El *Nord* teme, sin embargo, que a pesar de la entrevista de Peterhof, y en vista de las disposiciones hostiles que la prensa austro-húngara sigue mostrando hácia Rusia, el desinteres del gabinete de Viena se manifestará, en lo futuro como en lo pasado, por estímulos dados a los partidarios de la autonomía búlgara, segun la fórmula del marques de Salisbury.

En la carta de Rusia que publica el *Nord* se habla tambien de la cuestion del informe secreto del príncipe de Bismarck, publicado por la *Nouvelle Revue.*

La opinion de los círculos diplomáticos rusos acerca de ese pretendido informe—dice la carta—es que ese documento, que no es enteramente apócrifo, ha debido sufrir, al menos, notables modificaciones y ser aumentado con pasajes complementarios dirijidos a hacer revivir la desconfianza y la falta de intelijencia entre los gobiernos ruso y aleman.

Dos pasajes, sobre todo de ese documento han inspirado esa opinion.

Uno es en el que se dice que el emperador Guillermo I se habia sentido profundamente lastimado por la negativa del Czar a que viniera a asistir a las grandes maniobras de Sttetin. No se hizo invitacion alguna al Czar.

El segundo pasaje es el en que se pretende que el canciller habia aconsejado a Federico III fingir una política amistosa con Rusia, obrando por bajo de cuerda en sentido contrario.

En los círculos diplomáticos rusos se juzga que un ministro que se respeta, tal como se supone ser el príncipe de Bismarck, no podia esponer semejantes propósitos a su soberano.

La correspondencia del *Nord*, hablando del asunto de Massaua, dice que no podria absolverse a Italia de haber echado mano al bien ajeno, apoderándose de Massaua sin derecho alguno, y añade que cuando un pais medita instrucciones parecidas a las que acaba de cometer Italia, deberia tener por lo menos el tacto de no prejuzgar disputando a Rusia el derecho de ejercer influencia sobre un pais emancipado por ella.

ALEMANIA Y AUSTRIA.

Noticias militares.

Berlin, 27 de agosto.

El resultado de las maniobras militares verificadas el 21 entre Spandau y Postdam, bajo la direccion personal del emperador Guillermo, fué desalojar a la guarnicion de Spandau de sus posiciones fortificadas. Así el emperador como el príncipe de la corona de Grecia vivaquearon por la noche apesar del mal tiempo que hacia.

El 22 recibió el emperador al nuevo jefe del Estado Mayor, conde de Waldersse.

—En la fiesta de la Orden de San Juan de Jerusalen, celebrada el 23 del corriente en Sonnenburg, fué armado caballero el emperador de Alemania, en su calidad de protector de la misma, con cuyo motivo pronunció las siguientes palabras:

"Aquí, en esta misma silla consagrada, que ocupó hace cinco años mi difunto padre, prometo, como en otro tiempo lo hizo mi abuelo, ser, con la ayuda de Dios, el protector y defensor de la Orden".

—Prepáranse en Alemania las grandes maniobras militares de otoño.

Asistirán a ellas el archiduque Alberto de Austria y el gran duque Nicolas de Rusia.

El Gobierno austriaco y la emigracion.

Al contrario de lo que sucede en otros paises, el gobierno austriaco no quiere permitir la emigracion. No hace muchos dias fueron detenidos en Cracovia, por órden suya, diez y nueve ajentes que